

CHACRAS DE CORIA, 30 de julio de 2025.**VISTO:**

El Expediente N° 23634/2025, mediante el cual Secretaría Académica de Rectorado solicita a las Unidades Académicas que eleven la nómina de estudiantes que son merecedores de la Distinción "MARÍA ELISA NORTON FARMACHE", y

CONSIDERANDO:

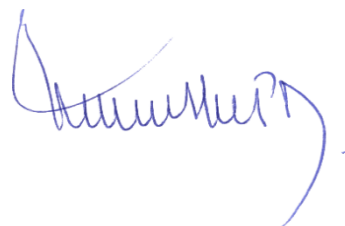
Que de acuerdo con lo dispuesto en la Ordenanza N° 53/2013-C.S., esta distinción está dirigida para aquellos alumnos que hayan realizado un esfuerzo excepcional en pro de la obtención de su título como consecuencia de situaciones especiales de adversidad –sean de índole social, económica o de salud- y manifiesten una trayectoria académica destacable en las Unidades Académicas de esta Universidad.

Que, a tal fin, el Secretario de Asuntos Estudiantiles y Bienestar de la Comunidad, M. Sc. Ing. Agr. Matías VENIER, eleva la correspondiente nómina que surgió de una consulta realizada a toda la comunidad de esta Casa de Estudios.

Que se nombra en la misma a la estudiante Rocío Abril CABELLO DIAZ, estudiante de la Ingeniería Agronómica, logra alcanzar su formación universitaria con esfuerzo excepcional y sostenido, en condiciones de marcada adversidad, dado que reside en el distrito de San Roque (Maipú) limitando con Palmira, teniendo a diario que viajar largas distancias, además proviene de un hogar de muy bajos recursos económicos, sin la figura paterna y con una estructura familiar numerosa, lo que implica una compleja dinámica familiar y una distribución limitada de los recursos materiales y afectivos.

Que se menciona a Daiana Natalí SARLOT, estudiante de Ingeniería Agronómica, quien por su gran determinación tiene una notable participación en prácticas de investigación, centros de estudiantes, consejo directivo y proyectos de extensión, demostrando compromiso con la comunidad académica y su deseo de contribuir al desarrollo de nuestra Facultad, a pesar de las dificultades que conlleva viajar diariamente desde San Martín, lo que no le ha impedido cumplir con las metas académicas.

Que se también, se menciona a Rocío Abigail DUARTE, estudiante de la tres carreras de esta Casa de Estudios (Bromatología, Licenciatura en Bromatología y Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura), Si bien en algunos momentos se ha visto frente a serias dificultades para sostener este ritmo académico —tanto por razones económicas como personales— ha logrado mantenerse activa en su formación. Su constancia y determinación son verdaderamente admirables. Es una persona sumamente responsable, preocupada por su desempeño académico y comprometida con su crecimiento profesional.

**RESOLUCIÓN N° 769/2025 _ _ _ _**

Que, por último, se menciona a Jorge Rafael GIMÉNEZ, estudiante de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura, quien ha demostrado esfuerzo y superación en su trayectoria académica, enfrentando varios desafíos personales como el fallecimiento de su padre, la enfermedad de su madre, haciéndose cargo de su tratamiento, además de haber sufrido situaciones de inseguridad, como robo de pertenencias, siempre mostró una actitud positiva y comprometida frente a estas adversidades sin abandonar la carrera y las tareas de una concurrencia en investigación en la cátedra de Enología II.

Que la presente norma es atribución del Consejo Directivo, pero debido a la premura del trámite, corresponde tomar una decisión *ad referendum* de dicho Cuerpo.

Por ello y en uso de sus atribuciones.

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:**

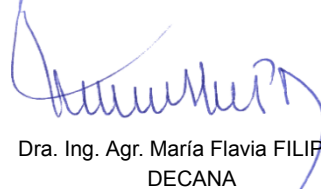
ARTÍCULO 1º.- Proponer al Consejo Superior de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO, el otorgamiento de la distinción "MARÍA ELISA NORTON FARMACHE", a los siguientes estudiantes de la Facultad de Ciencias Agrarias:

APELLIDO Y NOMBRES	DNI	TÍTULO/CARRERA	EGRESADO / ESTUDIANTE
CABELLO DIAZ Rocío Abril	44126732	Ingeniería Agronómica	ESTUDIANTE
SARLOT Daiana Natalí	39601977	Ingeniería Agronómica	ESTUDIANTE
DUARTE Rocío Abigail	41728430	Bromatología / Licenciatura en Bromatología / Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura	ESTUDIANTE
GIMÉNEZ Jorge Rafael	25158123	Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura	ESTUDIANTE

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.



M. Sc. Ing. Agr. Matías VENIER
SEC.ASUNTOS ESTUD. Y BIENESTAR COMUNIDAD
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN Nº 769/2025 _ _ _ _
LJC.